

que sufrir, y las circunstancias pasadas y medidas adoptadas con motivo de la inundacion de Mayo último y temores de una invasion colérica, y supuesto q el Estado no ha cobrado al Ayuntamiento el interés del seis por ciento de deudas, se le condone la suma de mil doscientas cuarenta y tres pesetas ochenta y ocho centimos que se le han exigido, por igual concepto, desde Setiembre á Noviembre último; y respecto de las mil cuatrocientas diez y seis pesetas por dietas al Comisionado adopte una resolucion equitativa. Y enterado el Ayuntamiento acordó que dicha instancia pase á la Comision de Hacienda para que informe cuanto se le ocurra y parecerca.

Dicho arrendata. Del mismo modo y enterado el Ayuntamiento de otra inst. de dicho arrendata fogue liquidacion de Consumos, D. Dionisio Garcia Guardiola, de lo cobrado en su suplica de que se practique liquidacion el partido de San Benito, como arrendata de las cantidades que se le han cobrado, como arrendata del partido de San Benito, pues no lo es, y si apliquen por cuenta de su contrato, teniendo caso contrario, por formulada la correspondiente protesta, acordó informe la Comision de Hacienda.

D. Jose Gomez Dier y otros, solicitan se pida y gestione el restablecimiento de un paso a nivel suprimido en la via de Cartagena metro 469 de la via de Cartagena, por ser sumamente necesario á aquellos vecinos para su uso personal y servicio agrícola, por el camino recrida de